

Instructivo de

**MANEJO DE
DESECHOS SÓLIDOS
BIODEGRADABLES**



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Vicerrectoría de Administración
CIMADES
Sistema Gestión Ambiental Integral

Elaborado por:

Yamileth Astorga Espeleta

Programa de Gestión Ambiental Integral

Gerardo Valverde

Oficina de Servicios Generales

Diseño gráfico:

Ana María Sibaja Quirós

Unidad de Diseño, Oficina de Divulgación e Información

1. PROPÓSITO

La Comisión Interinstitucional de Manejo de Desechos (CIMADES) adscrita a la Vicerrectoría de Administración, elabora el presente procedimiento para establecer un sistema de manejo de desechos sólidos biodegradables que garantice la recolección, separación, transporte, reutilización, reciclaje y disposición final adecuada de los mismos.

2. ALCANCE

El presente documento aplica para todas las sodas y establecimientos de comidas (unidades académicas, de administración y estudiantiles) ubicados dentro de la Universidad de Costa Rica y para la Oficina de Servicios Generales que maneja el material generado en las áreas verdes y actividades de jardinería.

3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

SiGAI-P001 Gestión de Desechos

4. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad de:

- El encargado de la Sección Gestión de Servicios Contratados de la Oficina de Servicios Generales así como de los concesionarios de las sodas y establecimientos de comidas, el cumplir con este instructivo con el fin de mantener las condiciones ambientales de la institución acordeS con la Política Ambiental.
- De la Oficina de Servicios Generales, la Unidad de Paisajismo y de sus funcionarios de áreas verdes el cumplir con este instructivo.



5. DEFINICIONES

Desecho: Un desecho es toda aquella sustancia o producto al cual la empresa ya no puede darle otro uso y debe deshacerse de él por voluntad propia o porque la ley se lo exige. Los desechos pueden ser ordinarios o especiales.

Desechos biodegradables: son aquellos que a una humedad mayor de 55% y a una temperatura de aproximadamente los 70 °C, son objeto de biodegradación microbiológica en un plazo de al menos seis semanas. Entre este tipo de desechos está: desechos de jardinería, restos de comida, cáscaras de frutas o verduras, cáscaras de huevo, servilletas usadas, broza de café, filtros para café y bolsas de té.

Reciclar: Convertir materiales de desecho en artículos que se puedan volver a utilizar en fines distintos.

Reutilizar: Materiales de desecho que se pueden reintegrar nuevamente a alguna actividad de la Institución.

Relleno Sanitario de basura: Es la técnica que consiste en esparcir, acomodar, y compactar los desechos al volumen más práctico posible, cubrirlos diariamente con tierra u otro material de cobertura y ejercer los controles requeridos al efecto.

Almacenamiento de los desechos en el punto de generación: Consiste en disponer los desechos en forma temporal en cada una de las áreas de trabajo .

Almacenamiento de los desechos en el centro de transferencias: Consiste en reunir los desechos clasificados de cada centro de trabajo en un solo lugar hasta que se les dé una disposición final.

Disposición final: Es el destino final de un desecho, puede ser el reutilizarlo, reciclarlo, enviarlo a un relleno sanitario, o su destrucción (autoclave, incineración, etc, entre otros.

Tratamiento: Es el proceso de transformación física, química y geológica de los

residuos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial y en el cual se puede generar un nuevo residuo sólido de características diferentes.

6. PROCEDIMIENTO

Cada soda y establecimiento de comidas debe contar con una persona encargada de los desechos y registrada como tal en la Sección Gestión de Servicios Contratados de la Oficina de Servicios Generales. Así mismo, el establecimiento debe contar con el personal capacitado para la realización de las tareas de clasificación y manejo de los desechos biodegradables y reciclables que se generen en los procesos de cocina.

La vajilla y cubiertos que se utilicen para la venta de alimentos dentro del establecimiento tienen que ser de material que permita su lavado y reutilización. Se prohíbe el uso de vajillas desechables plásticas o de estereofón.

La vajilla y cubiertos que se utilicen para la venta de alimentos para llevar fuera del establecimiento tienen que ser de cartón y será vendido al menos al precio de costo. Se permite únicamente la venta de cubiertos de plástico.

6.1. Clasificación en la fuente

Todos los desechos sólidos que provengan de la actividad comercial, preparación y consumo de alimentos deben ser clasificados para su almacenamiento primario en el sitio donde se genera. Se deben colocar en los recipientes establecidos de acuerdo a sus características. Los materiales biodegradables deberán, así mismo, ser separados en recipientes de color.

Los recipientes a utilizar para los desechos se identifican con los siguientes colores:



orgánico

papel y cartón

vidrio

no reciclable

plástico

aluminio

Nota: La identificación es propia, no corresponde a una caracterización universal

Cada establecimiento de comida debe definir el mejor lugar para la colocación de los recipientes dentro del local.

Todas las áreas de almacenamiento deben mantenerse en adecuadas condiciones de higiene, seguridad ocupacional y protección al ambiente.

6.2. Almacenamiento en el centro de transferencia

Cada establecimiento de comida y unidades académicas, administrativas y estudiantiles deben trasladar sus desechos biodegradables y reciclables al centro de transferencia más cercano de su respectiva área, donde serán almacenados temporalmente.

En este lugar, los desechos deben almacenarse de acuerdo a la rotulación expuesta en el centro de transferencia y con los colores descritos en el punto 6.1 anterior.

Se utilizan recipientes o basureros de pedal de forma que el trabajador y el usuario no tengan contacto con el basurero.

La Oficina de Servicios Generales realiza la recolección de los desechos biodegradables en los centros de transferencia tres veces a la semana, y los lleva a la Estación Experimental Alfredo Volio Mata (Ganado Lechero) para procesarlo como abono orgánico.

El centro de transferencia debe mantenerse en adecuadas condiciones de higiene, seguridad ocupacional y protección al ambiente.

6.3. Material generado en áreas verdes

El manejo de todo el material que se genera en el mantenimiento de las zonas verdes es el siguiente:

La Unidad de paisajismo de la Oficina de Servicios Generales se encarga de dar mantenimiento, limpieza a las zonas verdes del Campus Universitario y depositar los desechos en los diferentes puntos, establecidos por esta Unidad.

La recolección se realiza en áreas abiertas como son zonas verdes, parques, calles de fácil acceso en las áreas citadas y de los contenedores de las sodas.

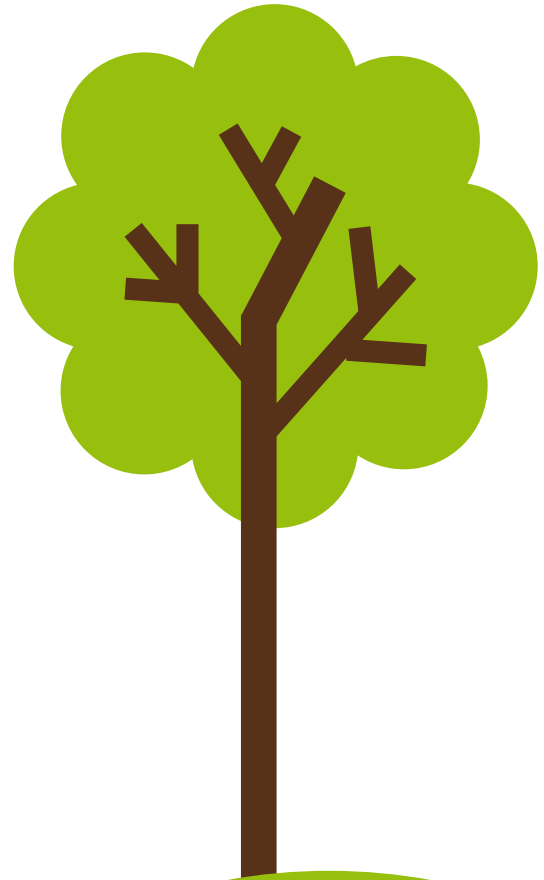
La basura biodegradable y tierra se recoge y se transporta tres veces a la semana a la Estación Experimental Alfredo Volio Mata (Ganado Lechero) para procesarlo como abono orgánico.

Existirá un volumen de tierra útil, que pueda ser utilizado para rellenos en los lugares que se requiera, según las necesidades de la Institución.

La recolección de escombros se realiza semanalmente.

7. ANEXOS

No aplica.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA